



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | [concejodeliberantesvciudad@gmail.com](mailto:concejodeliberantesvciudad@gmail.com) | 03492 471299

*San Vicente, viernes 9 de agosto del año 2024.*

El día **lunes 5 de agosto** el concejo municipal, en reunión por comisión, dialogó sobre los siguientes proyectos:

**En la comisión de Obra Pública, gobierno y producción:**

1. Proyecto de Minuta de Comunicación – Bloque INSPIRAR - Implementación de un plan de ayuda para la construcción y/o ampliación de viviendas para vecinos de San Vicente.

El concejal Daniel Oitana expresa que teniendo en cuenta el proyecto determinado en el expediente N° 0036/2024, titulado Utilizar el terreno del obrador municipal para destino habitacional, podrían tratarse los proyectos conjuntamente.

El concejal Alejandro Fink manifiesta que sería bueno tener una reunión con el Subsecretario de obras y servicios públicos, para consultarle sobre la viabilidad de los proyectos.

La concejal Ileana Pieri solicita que este proyecto continúe su tratamiento en comisión hasta que se concrete, es decir hasta que el mismo se lleve a cabo.

La concejal María Belén Nicolier expresa que sería prudente elevar un informe solicitando que se informe al concejo sobre el proyecto de construcción de viviendas en el Barrio Prados.

La concejal Gabriela Paniggi expresa que el proyecto del Barrio Prados esta gestionándose.

*El concejo decide que este proyecto continúe su tratamiento en comisión.*

2. Proyecto de Minuta de comunicación – Bloque UPCSF – Utilizar el terreno del obrador municipal para destino habitacional.

Se conversa sobre la posibilidad de concretar una reunión con el subsecretario de obras y servicios públicos para poder dialogar sobre la obra.

Se dialoga sobre las posibles soluciones a la problemática habitacional.

La concejal Pieri expresa que intento comunicarse con un referente del gobierno provincial para poder conocer sobre los proyectos de vivienda gestionados para San Vicente y no obtuvo respuesta.

La concejal Paniggi manifiesta que lo más prudente es organizar una reunión con el D.E.M para que pueda informar sobre los detalles del tema.

La concejal Pieri manifiesta que es necesario conocer sobre el mismo para saber cómo se va a llevar a cabo, el encuadre y los requisitos que tendrá el proyecto.

La concejal Stella Maris Bouzo, considera que este proyecto es un proyecto a largo plazo, y que el proyecto que se está gestionando en el Barrio Prados es viable a corto plazo.

*El concejo decide que este proyecto continúe su tratamiento en comisión.*



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | [concejodeliberantesvciudad@gmail.com](mailto:concejodeliberantesvciudad@gmail.com) | 03492 471299

3. Proyecto de minuta de comunicación – Bloque INSPIRAR – Solicitud de informe para conocer el estado actual del avance de obra de cloacas.

Luego de su lectura la concejal Ileana Pieri, promotora del proyecto, expresa la importancia del mismo manifestando que es necesario que se envíe desde el D.E.M un informe para conocer el avance de la obra.

La concejal María Belén Nicolier manifiesta que están trabajando, ya que la cuadrilla estuvo trabajando cerca de la empresa OVER.

El concejal Alejandro Fink coincide con este proyecto argumentando que es necesario conocer el estado de la obra.

Se dialoga sobre la obra de cloacas.

*El concejo decide despachar este proyecto a sesión ordinaria para su votación.*

4. Proyecto de minuta de comunicación – Bloque INSPIRAR - Pedido de informe del avance de obras respecto a la Remodelación del Museo “Edna P.de Welschen”.

La concejal Ileana Pieri, promotora del proyecto, manifiesta que si bien ella visitó el museo y pudo ver los avances de la obra, considera que la sociedad en general necesita información otorgada por el ejecutivo. Agrega que se recibió dinero desde la provincia por un concurso, y que hay una comisión que se está encargando de trabajar a la par, considerando que se debe ser lo más transparente posible. Culmina diciendo que tiene toda la información de la remodelación del museo, otorgada a través de una nube y que cree necesario que todos los ciudadanos deberían conocerla.

*El concejo decide despachar este proyecto a sesión ordinaria para su votación.*

En la comisión de **Educación y Cultura**:

1. Proyecto de Ordenanza – Bloque radical evolución y Bloque juntos por el cambio PRO – Jóvenes al concejo.

Los concejales dialogan sobre este proyecto, organizando que día podrían asistir a las escuelas secundarias.

La concejal Ileana Pieri, expresa que el desafío es mayor cuando los chicos no se conocen, proponiendo que en la sesión simulada se crucen los alumnos de las dos escuelas.

*El concejo decide que este proyecto continúe su tratamiento en comisión.*

El día **lunes 5 de julio** el concejo también realizó la primera sesión ordinaria posterior al receso legislativo. En esta sesión se votaron los siguientes proyectos de la comisión de Obra pública, gobierno y producción:

1. Proyecto de minuta de comunicación – Bloque INSPIRAR – Solicitud de informe para conocer el estado actual del avance de obra de cloacas.



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

---

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | [concejodeliberantesvciudad@gmail.com](mailto:concejodeliberantesvciudad@gmail.com) | 03492 471299

Se somete el proyecto a votación y este obtiene seis (6) votos positivos por lo tanto es aprobado por unanimidad del concejo.

2. Proyecto de minuta de comunicación – Bloque INSPIRAR - Pedido de informe del avance de obras respecto a la Remodelación del Museo “Edna P.de Welschen”.

Se somete el proyecto a votación y este obtiene seis (6) votos positivos por lo tanto es aprobado por unanimidad del concejo.

No obstante su votación, la concejal Gabriela Paniggi, le manifiesta a la concejal Pieri que le parece importante que si ella tiene en su poder información sobre la remodelación del museo, podría ella como funcionaria a través de su bloque transmitirla a la ciudadanía.

La concejal Ileana Pieri expresa que acepta la sugerencia de la concejal Paniggi, pero que considera que la información la debe brindar el D.E.M.